

# SESION

DEL DIA 6 DE DICIEMBRE DE 1820.

Señores  
Muñoz Torrero,  
presidente.  
Zayas.  
Girardo.  
Bodega.  
Moscoso.  
Couto.  
Sancho.

Leida y aprobada el Acta de la de ayer, se leyó el proyecto de mejoras de que es susceptible el salon de sesiones, presentado por los arquitectos D. Antonio Lopez Aguado, D. Juan Cuervo y el inspector D. Antonio Prat; y á fin de resolver acertadamente, quiso la Diputacion oír antes el dictámen de los Sres. Diputados Vargas y Subercase, á cuyo efecto acordó se les remitiese dicho proyecto. Tambien resolvió se diga al mencionado inspector que á la posible brevedad manifieste el coste que tendrán las obras que comprende el proyecto; el tiempo preciso para ejecutarlas, y las épocas en que deberán aprontarse las cantidades necesarias á su pago.

A propuesta de la comision de Beneficencia, se acordó pedir al Gobierno con urgencia las noticias, instrucciones ó documentos recogidos sobre tan importante objeto por la nombrada por el mismo.

A fin de que en lo sucesivo pueda asegurarse el debido órden en la inversion de los fondos destinados á las obras del edificio de las Córtes, acordó la Diputacion que ninguna se haga en adelante sin previo conocimiento y resolucion de la misma, ó en su caso de la comision de Gobierno interior de las Córtes, y que no se abonen por la Contaduría las cuentas que carezcan de este requisito, á las cuales deberá acompañar el *Visto Bueno* del inspector arquitecto de las mismas, en las obras que fueren de su atribucion.

La Diputacion oyó con placer, y mandó copiar para imprimirla, una exposicion que dirige á la misma la Milicia Nacional local de Sos, en Aragon.

El Sr. *Presidente* se sirvió levantar la sesion. =Diego Muñoz Torrero, Presidente. =Vicente Sancho, Diputado Secretario.

Publicación del  
Congreso de los Diputados